7

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

14 SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe de República de Corea
Intervención de Chile
Ginebra 25 de octubre de 2012
Cotejar según lectura

Sra. Presidenta,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de la República de Corea.

Valoramos los esfuerzos de sus Autoridades para implementar las recomendaciones formuladas el año 2008. Destacamos las medidas para promover los derechos de la mujer y la incorporación de la perspectiva de género; la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; la entrada en vigor de la ley de *habeas corpus*.

Felicitamos a la República de Corea por sus altos estándares de calidad en materia de educación. El *Comité de los Derechos del Niño* ha planteado su inquietud por las *condiciones sumamente competitivas que prevalecen en el sistema educativo*. Nos gustaría preguntar qué medidas se han adoptado en este ámbito.

Deseamos formular las siguientes recomendaciones:

1. Considera el establecimiento de una moratoria oficial de la pena de muerte, ya que ella no se aplica desde el año 1997.

2. Ratificar la *Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. Valoramos que el Gobierno tenga la intención de examinar la posibilidad de ratificar dicho instrumento.

3. Acelerar las gestiones para adoptar una Ley contra la Discriminación.

Muchas gracias

Nº 7. 1:44 min.